



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2760-2013-UNAP
Iquitos, 16 de diciembre de 2013

CONSIDERANDO:

Que, don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) deberá cumplir funciones inherentes a su cargo en la ciudad de Lima, del 17 al 18 de diciembre de 2013;

Que, para no paralizar el funcionamiento del Rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente encargar a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, las funciones de rector, del 17 al 18 de diciembre de 2013;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PC; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - Encargar a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, vicerrector académico, las funciones de rector de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), del **17 al 18 de diciembre de 2013**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL